

Organiza:



Patrocina:



todo **por** la música

TERCER CONCURSO DE COMPOSICIÓN MUSICAL CARLOS RIESCO 2018

para

GUITARRA SOLISTA

La Academia Chilena de Bellas Artes convoca al Tercer Concurso de Composición Musical Carlos Riesco, el que en su versión 2018 será de obras para guitarra solista.

B A S E S

LOS COMPOSITORES:

Podrán participar compositores chilenos residentes en el país o en el exterior, además de extranjeros con una residencia mínima de 5 años en el país.

Los compositores deberán tener, como edad máxima, 35 años cumplidos en marzo de 2018.

LAS OBRAS:

- Sólo se podrán presentar obras inéditas, no grabadas ni interpretadas con anterioridad a la realización del concurso.
- Las obras deberán tener una duración no inferior a 8 minutos ni superior a 15 minutos aproximadamente.
- La escritura deberá ser clara y expresada por medio de la simbología actualmente en uso. Los signos especiales que eventualmente pudiera emplear el compositor deberán ser explicados en la partitura.
- Las partituras deberán presentarse en versión definitiva en papel.
- Las obras serán entregadas bajo seudónimo, el cual se deberá indicar en la carátula de un sobre cerrado. En el interior de este sobre se debe consignar la identidad completa del compositor, su dirección, correo electrónico, número de teléfono, y un breve curriculum vitae en que se señale además la fecha exacta de nacimiento.

Las obras deben enviarse por correo certificado o por mano a Almirante Montt 453, Santiago Centro, o a la casilla N°1349, de lunes a viernes, de 10:00 a 17:30 hrs.

Las composiciones se recibirán entre el lunes 19 de marzo y las 17:30 hrs. del miércoles 23 de mayo del año 2018.

- En el mail academiachilenadebellasartes@gmail.com se podrán realizar consultas acerca del concurso.
- Se seleccionará un número de cinco obras y se otorgarán las siguientes distinciones:
PRIMER PREMIO: \$700.000.- más diploma.
SEGUNDO PREMIO: \$300.000.- más diploma.
TRES MENCIONES HONROSAS.

- Aquellas obras que no se ajusten a las bases o que se reciban fuera del plazo señalado serán devueltas a sus autores.

EL JURADO:

- El jurado del concurso estará integrado por dos miembros de la Academia Chilena de Bellas Artes y tres compositores miembros de la Asociación Nacional de Compositores de Chile (ANC), quienes serán designados por las respectivas entidades.
- El jurado podrá declarar desierto parcial o totalmente el concurso. Su fallo será inapelable.

CONCIERTO DE PREMIACIÓN:

- Las cinco obras que seleccione el jurado se darán a conocer a mediados del mes de octubre a través de www.academiachilenadebellasartes.cl y por medio de las redes sociales además de medios de comunicación masiva.
- Las obras serán interpretadas por artistas relevantes de Chile el día 26 noviembre de 2018 a las 19:30 horas, en una Asamblea Solemne y Pública de concierto y premiación que se realizará en el Salón de Honor del Instituto de Chile.
- La Academia Chilena de Bellas Artes se reserva el derecho a difundir en su página Web las obras interpretadas en el acto de premiación que se efectúe el 26 de noviembre de 2018.